



## MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

EL INFRAESCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN  
OSTUNCALCO DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. -----

### CERTIFICA

Que durante el mes de **AGOSTO** del año dos mil veinticuatro, La Municipalidad de San Juan Ostuncalco, del departamento de Quetzaltenango, **NO**, realizo ningún pago en concepto de **TRANSFERENCIAS**, con fondos públicos municipales, al que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. (Decreto 57-2008).

“Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas subsidios, becas o transferencias otorgadas con fondos públicos.”

**PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS  
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

  
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ ESCALANTE  
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO

